ANTE LA INTERVENCION DE LA FLOTA INGLESA VOLVIERON A SUS BASES 4 BARCOS FRANCESES

Violentisimo Cañoneo de las Fuerzas Navales y Baterías de Argèlia

El Almirantazgo inglés dió a publicidad un comunicado sobre el incidente

MATERIALES DE GUERRA PARA ALEMANIA

LONDRES 30. — Las baterias costeras francesas de Argelia, abrieron fuego contra buques británicos que pretendieron detener un convoy de barcos mercantes franceses, escoltados por el destructor Simoun, que transportaba un cargamento de mercadería sometidos a control.

Las naves británicas respondieron con sus cañones al fuego de las baterias costeras francesas, hasta que finalmente, por consideración, dejaron pasar los buques mercantes y regresaron a sus bases de Gibraltar, siendo en esas oportunidades atacadas por dos veces consecutivas, por formaciones bombarderos francesas, sin sufrir daños y bajas.

El anuncio de esta acción ha sido formulado por el Almirantazgo, quien dió a publicidad un comunicado, cuyo texto es el siguiente:

"Esta mañana se produjo un incidente entre nuestras unidades de las fuerzas navales y las baterias costeras de Argelia.

Cuando nuestro servicio de informaciones tuvo conocimiento que un convoy de cuatro buques mercantes, escoltados por un destructor, debia pasar por el Estrecho de Gibraltar, transportando material de guerra destinado a Alemania, se dieron órdenes para que fuera interceptado el mismo.

Empero dicho convoy logró refugiarse en aguas territoriales en territorio marroquí.

Las unidades de la flota mercante advirtieron a los buques de la flota que debian salir de las aguas españolas a fin de someterse al control del contrabando inglés, pero los barcos aludidos siguiendo por las aguas territoriales españolas hasta conseguir ponerse bajo la protección de las baterias costeras francesas.

Las baterias referidas abrieron inmediatamente el fuego contra las naves británicas, las que se vieron obligadas a responder con sus cañones para repeler el ataque de que eran objeto.

Poco después se habia entablado un verdadero duelo de artilleria entre las naves inglesas y las baterias costeras francesas.

El comando de las unidades inglesas, renunció por razones de humanidad a atacar a los buques mercantes que, aprovechando las circunstancias, se refugiaron en el puerto de Namur.

La flota británica se dirigió entonces a su base, Gibraltar, siendo objeto de nuevos ataques aéreos.

Formaciones de bombarderos franceses atacaron desde escasa altura las naves británicas.

Afortunadamente, ninguna unidad fué alcanzada por las bombas, no teniendo que lamentar pérdidas de vida ni daños materiales.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Por su parte, las noticias que se reciben de Vichy dan cuenta que el Ministerio de Marina de Francia dió a publicidad un comunicado respecto a esa acción.

"A las 10.30 del dia 30, fuerzas navales británicas atacaron en aguas francesas, entre Namur y Orán, un convoy integrado por cuatro buques mercantes franceses que partiendo de Casablanca se dirigian a Orán, escoltados por un destructor.

Dicho convoy se refugió en el puerto de Namur, mientras que las baterias costeras, respondiendo el fuego del enemigo, rechazaban las fuerzas adversarias.

El Orden

Año XIV. — Santa Fe, lunes 31 de marzo de 1941. — Nro. 4601.

EL GOBIERNO DE YUGOESLAVIA HARA UNA DECLARACION SOBRE POLITICA EXTERIOR

Las Tropas Inglesas Que Actúan en Africa



Las tropas que operan en el Africa y que se encuentran a punto de terminar con las posesiones italianas en ese continente, están integradas por soldados de todas partes del mundo, que luchan por el afianzamiento de las libertades individuales consagradas en los principios democráticos. — La foto 1a. nos muestra un batallón de fusileros polacos, que fueron adiestrados primeramente en Francia y luego en Inglaterra y que actualmente luchan bajo el comando directo del general Wavell. — 2a. Australianos a cargo de una ametralladora antiaérea volante, montada sobre un veloz camión y que permite su desplazamiento inmediato a cualquier punto donde sus buenos oficios sean requeridos. — 3a. Símbolo de una época pasada es el monolito que aparece en esta foto, y que fuera emplazado en el lugar por las ahora vencidas fuerzas fascistas, cuando impusieron las ventajas de su poderío militar sobre los indefensos nativos africanos. — 4a. Seis pilotos de una escuadrilla de bombarderos "Gladiator" que actuaron en un desigual combate sobre el desierto líbico contra 18 G. R. 42 italianos, logrando derribar a 6 de ellos, mientras que otros cuatro resultaron seriamente averiados.

Las Relaciones Entre Alemania y Yugoeslavia Seguían Muy Tirantes

Es probable que el nuevo gobierno refirme su absoluta neutralidad

CLAUSURA DE LA FRONTERA CON AUSTRIA

BELGRADO, 30. — En las últimas 24 horas la situación de Yugoeslavia no ha sufrido variantes.

Se anticipa que muy en breve el nuevo gobierno dará una declaración, respecto a su futura política exterior.

Es probable que refirme su absoluta neutralidad y su firme determinación de vivir en paz con todos sus vecinos.

Las relaciones germano—yugoeslavas siguen tensas. Prosigue el éxodo de alemanes del país y ahora, también Hungría ha ordenado a sus súbditos que abandonen Yugoeslavia.

Excusas al gobierno sueco

ESTOCOLMO, 30. — La cancillería sueca anunció que el gobierno de Belgrado había presentado sus excusas por la agresión de que fué víctima, días atrás, el ministro de Suecia en la capital yugoeslava.

Un portavoz oficial declaró que el incidente carece de importancia.

Clausura de la frontera con Austria

LONDRES, 30. — Radio Berlín anunció esta noche que las fronteras entre Yugoeslavia y Austria había sido clausurada por las autoridades de Belgrado.

Conferencia con el canciller turco

ESTAMBUL, 30. — Se supo hoy que el ministro yugoeslavo en esta capital, conferenció ayer con el canciller turco Saradjoglu. Se tiene entendido que trataron la posibilidad de formar un frente común Turquía y Yugoeslavia, al que más tarde se uniría Grecia.

BUDAPEST, 30. — Se sabe que el canciller turco partió para Belgrado.

Otro Nuevo ultimátum a Yugoeslavia

Lo presentó Alemania pidiéndole aclaración

EN LAS FRONTERAS

BELGRADO, 30. — Se anunció que el Reich presentó anoche un nuevo ultimátum a Yugoeslavia pidiéndole que aclare inmediatamente su actitud acerca de la adhesión al pacto tripartito y expresando el deseo del gobierno alemán de que la respuesta se produzca durante el día de mañana.

Como consecuencia de la nota germana el gobierno reforzó hoy sus guarniciones militares en las fronteras.

Mientras tanto continúa el éxito de alemanes e italianos del país, como así también de húngaros, quienes también fueron advertidos por su gobierno de que abandonen el territorio yugoeslavo.

LA FIESTA DE LA VENDIMIA

MENDOZA 30. — Prosiguieron los actos organizados para celebrar la Fiesta de la Vendimia.

A las 10.30 se efectuó la ceremonia de la entrega de las tierras de la Junta Reguladora de Vinos, a los primeros compradores en Alto Verde, en el departamento San Martín.

A las 12 se efectuó en una bodega de Godoy Cruz el almuerzo ofrecido por las fuerzas vivas de la provincia en honor del ministro de Agricultura de la Nación. Esta noche se realizó el banquete oficial ofrecido por el gobernador Dr. Vicchi a las delegaciones que se encuentran en esta ciudad, al que siguió un baile de gala.

FALLECIO EL TENIENTE CORONEL RETIRADO ARISTOBULO DE VERA

BUENOS AIRES, 30. — Falleció en esta capital el teniente coronel retirado Aristóbulo de Vera, cuyos restos serán sepultados mañana en el cementerio del Oeste.

Rendirán los honores reglamentarios tropas de la primera división de ejército.

Las Elecciones Correntinas

CORRIENTES 30. — Sin ningún entusiasmo y con escaso porcentaje de sufragantes se realizaron hoy las elecciones de renovación de un tercio de la Cámara de Diputados de la provincia, en los departamentos que integran la segunda sección electoral.

Concurrieron a los comicios los partidos que integran la política de concordancia Autonomista y Antipersonalista, absteniéndose, por carecer de garantías —según declaraciones— la Unión Cívica Radical del Comité Nacional y el Partido Liberal.

CAMPAÑA ELECTORAL INTERNA DE LA U.C.R.

CORDOBA, 30. — Con motivo de las próximas elecciones internas que realizará la Unión Cívica Radical, el ministro de Gobierno se ha dirigido a los jefes políticos y funcionarios públicos de los departamentos, advirtiéndoles que el Poder Ejecutivo será inexorable para castigar hasta con la pérdida del empleo la intromisión en política de los empleados provinciales.

Declaraciones del Sr. Ministro de Agricultura

MENDOZA, 30. — Durante el almuerzo con que fué obsequiado por los representantes de las fuerzas vivas de la provincia, en una bodega de Godoy Cruz, el ministro de Agricultura señor Amadeo y Videla pronunció un importante discurso, destacando la grave situación porque atraviesa el país a consecuencia de la guerra europea.

Los párrafos más salientes de la exposición del ministro fueron los siguientes:

"El gobierno está realizando sacrificios ingentes para evitar que se resquebrajen los soportes de la economía nacional. Adquiere cosechas enteras de sus productos del suelo; por intermedio de sus bancos oficiales, dispensa créditos de todo orden para que los agricultores y el vasto complejo mecanismo comercial que alrededor de la vida agraria gira, pueda sostenerse y seguir produciendo sin que les alcance los efectos desmoralizantes de la falta de compradores; promueve investigaciones y moviliza personal en el país y en el extranjero para buscar nuevas corrientes de intercambio; busca mil maneras en fin, de ocurrir en ayuda de las clases productoras; pero debe, necesariamente exigir de éstas la reciprocidad en la colaboración de manera que esta acción pueda continuar en beneficio de los intereses generales del país.

"Esto sólo podrá lograrse con el beneplácito y la comprensión de todos. Ahora mismo se presenta apremiante el problema de la colocación de los grandes saldos de las cosechas. El gobierno va a afrontar nuevamente el esfuerzo económico que significa adquirir la próxima cosecha de maíz.

"El comercio internacional se contrae cada vez más. Los desequilibrios de nuestro intercambio van en aumento, con la consiguiente disminución del poder adquisitivo del país, que necesita importar del extranjero materias primas indispensables para sus industrias y productos manufacturados.

"El actual conflicto europeo que nos ha planteado el grave problema de la falta de bodegas ha demostrado la importancia de contar con una marina mercante.

"El Poder Ejecutivo está preocupado en estos momentos en la formación de un plan para dotar al país de medios propios de transporte ultramarino.

"El país debe tener su propia marina mercante para gobernar eficazmente su política comercial.

"Estamos en un período de permanente emergencia con soluciones en marcha y otras en estudio pero de cercana aplicación. Tengo fe en que con la colaboración general podrán sortearse las dificultades del momento.

"Pero creo y estoy plenamente convencido que tenemos un problema más serio y grave que encarar. Es evidente que al terminar este conflicto el mundo sufrirá cambios profundos en su estructura económica y social.

"Tenemos que prepararnos para esa hora realizando todos los estudios y arbitrando todas las soluciones que permitan resolver las variantes y sorpresivas circunstancias que, sin duda, han de presentarse cualquiera sea el resultado de la guerra. No es prematuro ni aventurado plantear este problema; los acontecimientos se suceden en forma tan vertiginosa que las soluciones deben buscarse con tiempo y reflexión. No hacerlo sería ir a la zaga de los hechos y a la deriva de los acontecimientos. Su previsión nos evitará incurrir en peligrosas improvisaciones que pueden ser de funestas consecuencias para los intereses de la nación".

Volvió a Reunirse La Comisión

BUENOS AIRES 30. — A pesar del feriado de hoy, la comisión especial del Senado que estudia la situación institucional planteada por la enfermedad del presidente de la Nación, volvió a reunirse esta mañana deliberando por espacio de casi tres horas.

Dada la forma estrictamente reservada en que la comisión viene desarrollando su cometido no trascendió nada de lo tratado, pero no obstante ello, se presume fundadamente que las deliberaciones de hoy se relacionaron con la redacción del proyecto que reglamentaría el art. 75 de la Constitución Nacional que, como ya se ha informado se propondrá aconsejar el alto cuerpo como un complemento al dictamen que resumirá las conclusiones de la investigación realizada.

Estamos en condiciones de adelantar que la demora en la presentación del dictamen se debe, precisamente, a la redacción del aludido proyecto acerca del cual han sido presentadas dos iniciativas, por miembros de la comisión, que han sido consultados con otros senadores quienes habrían insinuado la conveniencia de algunos agregados y modificaciones que viene siendo objeto de especial estudio. Al terminar la sesión de la mañana se aseguraba en antesalas del Senado, como muy probable, que el dictamen y el proyecto reglamentario serían elevados al alto cuerpo mañana o el martes.

Bristol Atacada Por Aviones Alemanes

LONDRES, 30. — En el continente europeo, las operaciones aéreas fueron de poca importancia. La aviación alemana llevó raids limitados contra Inglaterra, pero atacó violentamente la ciudad de Bristol, ocasionando, empero, pocos daños y ninguna víctima. La Real Fuerza Aérea por su parte, llevó incursiones ofensivas contra el litoral occidental europeo, ocupado por los alemanes.

Fué Cortada la Retirada Italiana de Asmara a Masaua

Evacuación de la ciudad de Diredawa por las fuerzas fascistas

PRESION DE LAS TROPAS BRITANICAS

EL CAIRO, 30. — Los últimos despachos indican que las tropas británicas cortaron la retirada italiana de Asmara a Masaua, al destruir la línea férrea entre esas localidades.

En el sector de Asmara, las Reales Fuerzas Aéreas despliegan extraordinaria actividad, y atacan constantemente a las fuerzas mecanizadas enemigas.

PRESION DE LOS BRITANICOS

EL CAIRO, 30. — La formidable presión que el ejército imperial británico ejercía sobre las fuerzas italianas, obligó a éstas a evacuar la ciudad de Diredawa, según los últimos despachos de El Cairo. Se espera de un momento a otro el anuncio oficial sobre la ocupación de la plaza.

Mientras tanto, en Eritrea, los ingleses y franceses libres se van abriendo paso resueltamente hacia Asmara. Los imperiales hallan una tenaz y desesperada resistencia peninsular. Se libran en el camino de Keren a Asmara encarnizados combates.

RECEPCION A LOS INGLESES EN CHEREN

CHEREN, 30. (Del corresponsal especial de la Ag. Reuter). — Las fuerzas móviles británicas que persiguen a los italianos en franca retirada de Cheren, llegaron a un punto que queda a menos de 65 kilómetros de Asmara, la capital de la Eritrea.

Cañones livianos de infantería fueron llevados juntamente con dichos efectivos y apostados rápidamente en maniobras de hostigamiento, mientras se desarrolla la operación. Todos los italianos que salieron de Cheren el jueves, sea a pie, en autos o caballos han sido capturados. El número de prisioneros no se conoce aún, pero todo hace pensar que los italianos han perdido casi 10.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros durante los dos últimos meses.

Esta cifra representa un tercio de las fuerzas totales que se hallan establecidas en Eritrea. El teniente general, William Platt, a cargo del comando de las fuerzas británicas que tomaron parte en estas operaciones, entró en Cheren el jueves, siendo la captura de esta importante posición el precio de siete semanas de la más enconada lucha que se haya librado hasta ahora en Africa.

Yo también penetré juntamente con el alto jefe británico, encontrando a la ciudad casi desierta, excepto algunos grupos de italianos y tropas nativas que vagaban de un lado a otro, esperando ser conducidos a los campos de prisioneros. Parecían todos terriblemente agobiados y exhaustos.

Los contingentes nativos que se retiraron a las alturas inmediatas a la ciudad durante los violentos bombardeos de los dos últimos días, comienzan a regresar. Aparentemente, los italianos evacuaron precipitadamente la plaza cuando se inició el ataque de las fuerzas de infantería. La carretera que conduce a Cheren está literalmente llena de agujeros producidos por las granadas, y de cráteres profundos abiertos por las bombas de los aviones.

Muchos camiones italianos yacen destrozados a un costado del camino, y los cadáveres de sus tripulantes y conductores esparcidos en las inmediaciones. En las mismas calles de la ciudad fueron encontrados muchos cadáveres, posiblemente de hombres que murieron durante el bombardeo final.

Un espectáculo pavoroso ofrecía Cheren cuando penetraron en la plaza mientras las primeras campanadas del Angelus, que llegaban distintamente a nuestros oídos, partían de la iglesia de la misión franciscana existente en el centro de la plaza.

El sacerdote encargado de la misión nos hizo una cordial recepción y expresó su gratitud porque su iglesia y los edificios contiguos no habían resultado dañados. Cuando el representante de la administración militar británica del territorio enemigo llegó a la plaza, fué saludado por los cabecillas de las tribus que le aseguraron su adhesión.

El viernes por la mañana las tropas italianas estaban todavía bajando de las alturas cercanas. Veinte nativos a quienes encontré arrojaron sus fusiles y se precipitaron sobre los panes que les ofrecí.

El Combate del Mediterráneo

ROMA 30. — Un parte especial informa que en el Mediterráneo Oriental fué atacada repetidamente una poderosa formación naval enemiga.

Destaca que a pesar de la enérgica reacción antiaérea un avión torpedero italiano alcanzó a un crucero ligero. Aeroplanos alemanes alcanzaron con tres bombas de grueso calibre a un portaaviones.

LOS BUQUES HUNDIDOS

LONDRES 30. — El almirantazgo británico suministró hoy datos concretos sobre la gran batalla naval del Mar Jónico, librada entre unidades navales imperiales e italianas.

Confirma que fueron hundidos los cruceros italianos "Fiume", "Pola" y "Zara" y dos destructores.

HUELGA DE OBREROS DE LA CONSTRUCCION

SANTIAGO DEL ESTERO 30. — Mañana iniciarán la huelga decretada por el Sindicato de Albañiles que afectará alrededor de 1.000 obreros, descontentos con los salarios y las horas de trabajo que les imponen los empresarios de obras.

EL VATICANO Y EL NAZISMO

BERNA, 30. — "La situación religiosa en Alemania es patética". Esa declaración ha sido emitida por la radio del Vaticano, en una alocución dirigida a Francia para que reaccione y haga frente a las tendencias que el régimen nazi está propagando para todo el Reich y las naciones ocupadas.

FUE ACLARADA LA SITUACION DEL ING. MAC LAUGHLIN

BUENOS AIRES, 30. — Ha quedado aclarada la situación del ingeniero maquinista Patricio Mac Laughlin que se encontraba en Alemania desde antes de iniciarse el conflicto bélico y de quien se carecía de toda noticia.

El nombrado por cuyo paradero se había interesado nuestra cancillería envió una carta desde Cádiz anunciando que hace un mes abandonó Alemania embarcándose de regreso a nuestro país en el buque Cabo de Buena Esperanza.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

BERNA, 30. — El comunicado del alto comando italiano expedido hoy anuncia que Diredawa, la importante ciudad abisinia situada sobre el ferrocarril de Addis Abeba a Jibuti, ha sido evacuada por las tropas italianas.

El texto del parte oficial es el siguiente:

"En el frente griego no hubo novedad digna de mención en las tropas del ejército de tierra. Nuestros aviones bombardearon tropas enemigas en el frente del 11o. ejército".

"Durante la noche de ayer, aparatos del Cuerpo Aéreo alemán bombardearon el aeródromo de Halfar (Malta). En el Africa del Norte el enemigo efectuó una incursión aérea sobre Trípoli. En la noche de ayer, en el Mediterráneo Oriental, una fuerte formación naval enemiga fué atacada varias veces. No obstante la violenta reacción de la artillería antiaérea, un avión torpedero alcanzó en su acción a un crucero ligero. Aparatos del Cuerpo Aéreo alemán alcanzaron con tres bombas de gran calibre a un buque portaaviones y abatieron un avión de caza del enemigo".

"En el Africa Oriental, frente norte, prosigue la presión enemiga al este de Cherén, la que es eficazmente contenida por nuestros contraataques. En la zona de Harrar, nuestras tropas evacuaron Diredawa y ocupan, en buen orden, posiciones situadas hacia el oeste. Los aviones de caza italianos efectuaron una incursión aérea sobre el aeródromo enemigo de Jijiga, destruyendo cuatro aparatos que estaban en tierra. Dos aviones tipo Hurricane fueron derribados durante un combate contra aviones de caza enemigos. Dos aparatos italianos no regresaron a sus bases".

Se Compara con la de Jutlandia la Victoria Inglesa en el Mar Jónico

LONDRES, 30. — Comentándose la acción desarrollada en los últimos días por la flota inglesa en el Mediterráneo, en los círculos navales se considera que la escuadra inglesa ha dado muestras una vez más que domina en ese mar, y que su superioridad se hará ahora más amplia luego de las importantes pérdidas sufridas por la escuadra italiana.

El encuentro del Jónico, es comparado en esos círculos con la victoria inglesa de Jutlandia, señalándosela como el mejor y más amplio triunfo de la guerra, destacándose que el número de cruceros con que Italia entró en la guerra se vió ahora reducido a una tercera parte.

Ahora los británicos podrán intensificar el bloqueo de los puertos del Mediterráneo, especialmente los franceses, y, además, sus unidades navales cooperarán decididamente en el avance británico en Africa.

Los destroyers hundidos a los italianos

LONDRES, 30. — A última hora se anuncia que los dos destroyers que, junto con tres cruceros italianos fueron hundidos en el Mar Jónico, eran el "Vicenzo Gioberti", de 1.700 toneladas y el "Maestrale" de 1.400 toneladas.

Incautación de 28 Naves Italianas por las Autoridades de Estados Unidos

WASHINGTON, 30. — Oficialmente se anunció que las autoridades del servicio de Guardacostas, recibieron orden de posesionarse de las 28 naves italianas que previamente han sido ocupadas.

Los barcos serán colocados bajo severa custodia, pues se teme actos de sabotaje, y, por consiguiente, daños en los puertos y barcos norteamericanos.

Los tripulantes italianos serán retirados de a bordo de las naves temporalmente, y, puestos a disposición de las autoridades, ignorándose que resolución definitiva se tomará contra ellos.

Hasta el momento no existen indicios oficiales de que los buques serán confiscados para su utilización por Estados Unidos, no pudiendo ser confirmadas las versiones que se difundieron a ese respecto.

Se informó que en ningún barco italiano hubo incendios, pero en cambio se comprobó que en varios de ellos han sido inutilizadas las máquinas.

::::::

WASHINGTON, 30. — Acerca de la disposición del gobierno de ocupar los barcos mercantes italianos y alemanes, para evitar actos de sabotaje y para que no fueran hundidos por sus tripulantes, se sugieren en forma extraoficial que otras naciones americanas seguirán el ejemplo.

Otro de los Actos que Presidió el Gobernador Dr. de Iriondo en Rosario, Fué la Inauguración del Instituto Psicotécnico

La Palabra del Ministro Dr. Lorenzo de la Torre

El nuevo Instituto está instalado en la Casa del Maestro y ha contado con la ayuda del gobierno

Además de la inauguración de los edificios de varias escuelas fiscales en la ciudad de Rosario, actos de los cuales dimos ayer amplia crónica, el Gobernador de la Provincia, doctor de Iriondo, y sus acompañantes, asistieron a un acto similar en el gabinete de psicotecnia, instalados en la Casa del Maestro de la mencionada ciudad.

Con motivo de la inauguración oficial, hizo uso de la palabra la señora Sara A. de Diosdado, presidenta de la filial del Instituto Joaquín V. González, de la cual forma parte el gabinete de referencia, llamado a realizar una ponderable labor científica.

La señora de Diosdado, de prestigiosa actuación en la enseñanza, pronunció un discurso, en el que se refirió a la acción que desarrolla el Instituto Psicotécnico Joaquín V. González.

El ministro de Gobierno doctor Lorenzo de la Torre se expresó en los términos siguientes:

El Gobierno de la Provincia ha querido asociarse a la inauguración oficial del Gabinete de Psicotecnia creado por el Instituto Cultural "Joaquín V. González", filial Rosario, para hacer llegar a sus organizadores su palabra de aplauso y estímulo por la empresa iniciada, que constituirá una obra de vastas proyecciones y de un destacado alcance social. Entendiéndolo así ha prestado su apoyo para que pudiera concretarse tan loable iniciativa, y destaca su importancia como medio científico de estudios de las posibilidades del niño y de una segura y estable orientación profesional.

Cumplirá este Instituto una labor de singular eficacia al realizar un examen de las aptitudes, tan necesario en el paso de la enseñanza primaria a la secundaria o especial. Despertará y alentará vocaciones, y llevará hacia nuevos rumbos a la juventud de la provincia, encaminándola en oficios y profesiones concordantes con las reales exigencias de la provincia y de la nación.

Mientras la inscripción en los colegios secundarios y en las escuelas normales se colma inmediatamente y plantea, año tras año, el problema del desequilibrio entre los aspirantes al ingreso y las posibilidades de la escuela, los establecimientos de enseñanza profesional y de oficios cuentan con un número limitado de alumnos, a pesar de que la industria y la agricultura exigen perentoriamente la formación de técnicos capaces.

La solución de este viejo problema ha preocupado preferentemente al actual gobierno que ha dado nuevas bases a la enseñanza profesional y le ha impreso una orientación más de acuerdo con las necesidades reales de las distintas regiones de la provincia. Para ello se asesoró con sus organismos técnicos y con la opinión autorizada de representantes del comercio y de la industria que prestaron su valiosa colaboración. Se redactaron así los nuevos planes de estudios cuya aplicación ya se ha iniciado en todas las escuelas especiales de la provincia.

Las escuelas de oficios para mujeres, prepararán las niñas para las industrias femeninas que les permitirán atender talleres o realizar trabajos a domicilio, con lo cual se las colocará en condiciones de mayor capacidad en la lucha por la vida y se les darán los elementos necesarios para desempeñarse con acierto.

Las escuelas profesionales nocturnas han ampliado también su radio de acción, asignándoseles la misión de dar a sus egresados un dominio completo de las disciplinas que se relacionan con las actividades industriales, comerciales o agropecuarias. Las escuelas de oficios para varones seguirán igualmente el ritmo de esas actividades. Estas escuelas-talleres formarán obreros completos en oficios definidos u obreros calificados en determinadas especialidades, y les impartirán además nociones elementales de carácter general, para que no vivan ajenos al mundo de la cultura y tengan la necesaria formación espiritual.

Para la aplicación de los nuevos planes y para que le secunde en su afán de orientar a la juventud, contará el gobierno de la provincia con la ayuda de este Instituto Psicotécnico, a cuyos directores expreso, en nombre del P. Ejecutivo, su propósito de brindarle su decidida protección.



Las Autoridades provinciales, visitando la maqueta del monumento a la Bandera que se exhibe en una de las dependencias de la Aduana de Rosario

FESTIVAL DE UN CENTRO RECREATIVO

"Los Celestes del Norte" realizarán un pic-nic el próximo domingo

Las autoridades del centro recreativo, cultural y deportivo "Los Celestes del Norte", viene organizando un pic-nic que se llevará a cabo el domingo próximo en el local del Prado Español, sito en avenida Gral. Paz y tercer piso a nivel del F. C. C. N., a beneficio del ex jugador Fanes.

El paseo estará amenizado por la orquesta típica Díaz Luna, habiéndose fijado el precio de las tarjetas en $ 1 para caballeros y $ 0.10 para señoras y señoritas.

Entrega de Certificados y Premios en la Escuela Dante Alighieri

La Dirección de la Escuela Dante Alighieri, de esta Capital, nos comunica que en la ceremonia que se realizará hoy lunes, para la inauguración de los cursos literarios, tendrá lugar, a la vez, la entrega de certificados de estudios, diplomas y libros premios.

Los alumnos favorecidos son los siguientes:

Amalia Barreyro; Luisa Bello; Carmela Bonacci; Matilde Costa; Elda Fagnani; A. Zavalla de Pisellí; Martha Roteta de Peitendo; Enzo La Cava; Della Tradello; A. M. Casciavilla ci; Noemí Franci; Enriqueta González; Sara Mollerach; Dolly Ottolina; Rosa Ulla; Juan C. Kleisinger; Anna M. Ulibarrié; Delia Pascucci; M. Barreyro de Hachmann; Dalila Campiani; Pedro Fajal; Joana Ioffe; Celina López Domínguez; Blanca Montagna; Elvira Occhi; Sara Occhi; Luisa Chiesa; Alda Risso; Yolanda Delleplane; Amalia Zuntini; Blanca Lenzi; Blanca Fagnani; Beatriz Brunetti; Berta Dalla Fontana; Julia Dalla Fontana; María E. Franchi; Anselmo Carrera; Luis Fespani; Emilio Haas; María del Carmen Novaraco; Angélica Tulián y Sara Tulián.



Una alumna de la Escuela Moreno, que se inauguró en Rosario el sábado, pronunciando una alocución patriótica desde el palco oficial



El primer magistrado de la provincia doctor Manuel Ma. de Iriondo y sus ministros De la Torre y Giavedoni, durante la disertación de la profesora Sarah A. de Diosdado, durante la inauguración del Instituto Psicotécnico

LA SESION EN LA CAMARA DE SENADORES DE SANTA FE

Continuamos hoy la crónica de la sesión celebrada el sábado en la Cámara de Senadores y que la falta de espacio nos obligó a publicar en la edición de ayer, sólo una parte.

LA DEFENSA DEL DIPLOMA

A las 13 horas inició su nueva exposición el doctor Candioti. Pidió que todos los antecedentes de los comicios se reserven y se dejó constancia que el senador Casiello hizo la apología del fraude.

—Eso es absolutamente falso, dijo Casiello, y no lo voy a tolerar. Es una impugnación injusta.

—Yo, contestó Candioti, sostengo que se ha hecho la apología del fraude y que ha dicho que se vive en la mentira.

—Eso, repite Casiello, es falso.

Después el doctor Candioti habló de su diploma. Citó la Constitución Provincial acerca de lo que se necesita para ser llenado, que él los reunía.

Luego agregó que no estaba comprendido en ninguna incompatibilidad.

Mi diploma, afirmó, es intachable.

Hizo su defensa, con citas constitucionales y consideraciones con opiniones de jurisconsultos, entre ellos González Calderón, y el antecedente de la interpretación gramatical sobre casos referidos con la Constitución para recordar casos que se habían producido a la Constitución abolida de la Provincia del año 1921 acerca de la cual hizo una extensa exposición.

—El senador Dr. Arteaga, lo interrumpe para decirle que en las citas tiene razón pero el caso es diferente, porque ha ofendido a la Cámara.

Contesta el Dr. Grassi quien hace aclaraciones citando la Constitución.

Después el Dr. Candioti continúa hablando sosteniendo que mientras no se modifique la Constitución tenía el cuerpo facultad para juzgar los diplomas pero en su caso que su título era intachable no habiendo motivo ni para la postergación.

Hay un fuerte diálogo entre los senadores Questa y Grassi.

Después continúa en la palabra Candioti quien afirma que no existe ni violación de fueros ni desacato. Para ello cita disposiciones del reglamento y del Código Penal.

Se producen nuevas interrupciones. Candioti declara que lo anima la justicia. Se refiere a los gobiernos que no son más que meros accidentes.

De postergarse mi diploma sería una arbitrariedad más, una maniobra y victoria momentánea.

El país, agregó, debe de retornar a las raíces constitucionales. Citó la opinión de un diario para afirmar que la causa de comicios libres vive en el alma nacional y no se puede crear en las minorías seleccionadas y el fraude será condenado.

Recordó palabras del senador nacional doctor Palacios y opiniones de Joaquín González.

Recordó la actitud de grandes hombres que no son radicales. Y en esa forma finalizó su defensa.

EL INFORME DEL DOCTOR CASAÑAS

Habló en seguida el senador Dr. Miguel Casañas. Refutó las palabras del Dr. Candioti para declarar que el país no puede estar sujeto al partido Radical, y, ha seguido su destino, viviendo las obscuridades con cordura. Se refirió a la actitud del bloque de diputados nacionales en el Congreso de la Nación. En forma amplia estudió todo cuanto se refiere al momento político para después hablar de la facultad del cuerpo para juzgar los diplomas.

Se refirió al diploma del senador electo para afirmar el derecho para corregir cualquier falla de sus miembros. Estudió el agravio a la Cámara, mucho más cuando el electo ha ratificado su agravio.

Declaró que los electos por la Unión Cívica Radical (C. Nacional) vienen con un mandato de 90 días no esperar sinó a combatir la obra que se debe realizar en bien de la provincia.

Finalizó diciendo que con toda conciencia se podía votar el despacho de la comisión.

Hizo una aclaración Grassi y habló el senador por el departamento San Justo, señor Lassaga, para levantar los cargos del doctor Candioti al impugnar los comicios de dicho departamento.

Luego habló el senador electo por 9 de Julio, Dr. Romero, para dejar constancia que los comicios fueron libres y se gozó de todas las garantías.

El Dr. Candioti dió datos sólo de Tacurú, ante lo cual el doctor Romero expresó que los comicios fueron libres, dando detalles. Afirmó que su diploma era irreprochable.

EL DOCUMENTO DE LA JUNTA

Interrumpió el doctor Grassi, hablando después Questa para dejar constancia que el día anterior a la proclamación de los electos el miembro de la Junta señor Sastre fué llamado a la casa del doctor Cabal para firmar el dictámen que al no leerlo, se retiró y lo firmó al día siguiente sin leerlo.

A las 14 y 35 se votó el despacho en general de la Comisión de Poderes, el que fué aprobado.

Se trató en particular que fué aprobado previas las palabras del doctor Grassi.

El senador Questa dejó constancia que en la Cámara de Diputados se había presentado un juicio político contra los doctores Cabal y Oliveros.

EL JURAMENTO

En seguida prestaron juramento los senadores Romero, Ramírez y Lassaga, pasándose a elegir las autoridades.

Practicada la votación resultó elegido presidente pro témpore, el Dr. Fernando Ramírez quien ocupó el sitial de la presidencia y en un discurso agradeció la confianza y honor que se le dispensaba y prometió proceder con honestidad y justicia.

Después se eligió Vice Presidente 1o. Resultó elegido Juan Pablo Ravena Palacios, quien prestó juramento de ley, agradeciendo la designación.

FINAL DE LA SESION

Antes de que prestarán juramento los Senadores electos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, se retiraron los electos por la Unión Cívica Radical del Comité Nacional doctor Candioti y Grassi.

A las 14 y 40 de la tarde se levantó la sesión.

EL DESPACHO APROBADO

El despacho de la comisión de Poderes, aprobado por la Cámara de Senadores, a que nos referimos en la crónica es el siguiente:

H. Cámara:

Vuestra comisión especial de Poderes, ha estudiado las actas y antecedentes de la elección de renovación de este H. Cuerpo efectuadas en la provincia el día 15 de diciembre del año próximo pasado, así como las condiciones personales de los electos, y por las razones que dará el señor miembro informante, os aconseja prestéis a vuestra sanción el siguiente proyecto de resolución:

[illegible] comicios realizados el día 15 de diciembre de 1940 en los departamentos Iriondo, Castellanos, San Justo, San Jerónimo, 9 de Julio, Vera y La Capital.

Art. 2o. Apruébanse los diplomas a los siguientes senadores: Rodolfo A. Romero, por el departamento 9 de Julio; J. Lassaga, por el departamento San Justo; Fernando Ramírez, por el departamento San Jerónimo; y Alfredo Grassi, por el departamento Castellanos.

Art. 3o. Postérgase el tratamiento de los diplomas de los señores senadores electos por los departamentos Iriondo y Vera.

Art. 4o. Postérgase el tratamiento del diploma del senador electo por el departamento La Capital, para considerarlo en las sesiones ordinarias del H. Senado.

La Reunión del Concejo Deliberante

Numerosos asuntos serán considerados esta tarde

Esta tarde, a las 18 horas, realizará su acostumbrada reunión el Concejo Deliberante de La Capital.

Será una sesión laboriosa, dado que hay muchos asuntos en el orden del día, aparte de otros que serán fundados sobre tablas.

Serán consideradas las comunicaciones al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitándoles diversos informes. Uno de importancia, se refiere a que el cuerpo deliberativo vería con agrado que el D. E. adopte las medidas pertinentes a fin de que se dé cumplimiento a la resolución 181, que reclama la concreción de un convenio ad referéndum del Concejo, entre representantes del Departamento de Salud Pública y la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, para resolver la situación jubilatoria del personal afectado por la transferencia de los servicios de sanidad y médico-asistencial. Otro solicitándole que exija el cumplimiento de la ordenanza 2992, sobre saneamiento y limpieza de los terrenos baldíos, así otros diversos asuntos y proyectos de ordenanzas.

La Falta de Estimulo y de Equidad en la Iniciativa de una Obra de Interés General

No sólo en el orden nacional y provincial, sino hasta en el municipal, suelen ser funestas las extralimitaciones de las agrupaciones partidarias cuando, persiguiendo finalidades de evidente subalternidad, recurren a combinaciones y procedimientos que conspiran abiertamente contra la mayor eficiencia de las obras de interés general, para las cuales deben aunarse y concurrir generosamente, bajo un alto concepto de aspiración solidaria, todos los ciudadanos.

La evidente injusticia que importa el pretender, sin una razón que lo justifique, arrebatar una tendencia partidaria los méritos legítimamente adquiridos a quienes, en prescindencia absoluta de las ideologías circunstantes, han luchado por la implantación de un adelanto, conduce inevitablemente a la desmoralización de los hombres de buena voluntad; rompe la cooperación decidida del vecindario que ellos supieron coordinar y coloca a esas obras, que por su naturaleza debían estar rodeadas del calor popular, a un sensible aislamiento que no es, por cierto, el ambiente más propicio para que rindan, una vez despojadas de sus propulsores primigenios, los frutos que de las mismas tiene derecho a esperar la sociedad.

—o—

Un hecho cercano y reciente nos sugiere la triste oportunidad de formular tales apreciaciones, con las cuales no tenemos el propósito de criticar a determinadas personas, sino únicamente poner en evidencia un procedimiento que, bajo ningún concepto, correspondía haberse aceptado, no sabemos en virtud de qué insinuaciones, por la política lugareña.

La vecina ciudad de Esperanza que tiene el orgullo de haber levantado, en su época heroica, el primer Stand de Tiro al blanco de la República vióse con el andar del tiempo y por razones que no es del caso traer aquí, privada de esa institución. Todos lamentaban ese vacío, pero en el ánimo de todos estuvo también durante largos años la necesidad de que se debía dotar a la primer colonia agrícola de un polígono de tiro que estuviera de acuerdo con sus honrosos antecedentes. Muchas y loables fueron las iniciativas emprendidas en tal sentido, pero, debido a distintos motivos, todas ellas, a pesar de la insistente reclamación del vecindario, no lograron satisfacer la aspiración colectiva, y la obra permanecía entre el número de las hermosas posibilidades.

—o—

Finalmente surgió la determinación de traducir a la práctica el antiguo proyecto, y después de diversas gestiones preliminares, procedióse a nombrar una comisión, haciéndola presidir por el ciudadano capacitado y dinámico que durante tres años de intensos trabajos y no pocos sacrificios personales en desmedro de sus propios intereses, logró colocar la anhelada obra — en la que se invirtieron muchos miles de pesos— en condiciones de ser inaugurada en breves días, como ya se ha solicitado a la Dirección General de Tiro de la Nación.

Todo Esperanza ha tenido, desde el primer momento, la oportunidad de avalorar el esfuerzo de ese hombre a cuyas gestiones débense la amplia colaboración del público y los subsidios nacionales y provinciales suficientes para dejar terminada la obra que puede competir con ventaja con sus similares del país y que constituirá un orgullo para la ciudad que, en este punto, se rehabilita en forma concluyente de la falla en que se encontraba.

—o—

Ante estos hechos, una elemental noción de justicia, aconsejaba que el vecino entusiasta que supo aunar voluntades y reunir dinero para la obra y dirigirla hasta su feliz terminación, fuera también quien la entregara a su pueblo. Hubiera sido ésto — aunque él no lo necesita y no lo haya pretendido — un premio, o mejor dicho una legítima satisfacción, que hubiera compensado en algo su reconocida modestia por la notoria labor realizada.

Pero la política de menor cuantía no lo ha querido así. Y así fué que para la última reunión en que debía efectuarse la renovación de la Comisión Directiva de la Sociedad, se pusieron en juego recursos ilícitos, de palabra y por medio de volantes anónimos, contra la posible reelección del antiguo presidente, hasta llegar a intentar desprestigiar su persona, con el pobre propósito de hacer triunfar una lista surgida de combinaciones crudamente políticas, no obstante prohibir los estatutos de la Sociedad cualquier ingerencia partidaria. Triunfó la combinación, y como una irrisión de algunos presentes, se propuso al viejo presidente para vocal cargo que, su dignidad y las maniobras apuntadas le obligaron a renunciar, como es del dominio público.

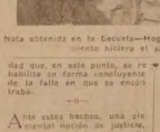
—o—

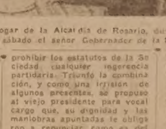
Es de lamentar que el hombre meritorio y desinteresado, no sólo se viera desairadamente alejado de la nueva presidencia, a la que, por los motivos expuestos, tenía legítimo derecho para poder, así, presidir la inauguración de su obra sino que, en tal emergencia, tuviera que presenciar la defección de no pocos amigos personales que prefirieron seguir insensatamente los enjuagues tendenciosos a ser consecuentes con la lealtad que es la base de la convivencia social.

Estos sucesos, como es natural, han producido penosa impresión, y todos reconocen que, sin necesidad, se haya llegado a crear a la nueva institución un ambiente de relativa desconfianza, rebajándola del elevado concepto público que el presidente, hoy tan descortésmente desconocido, supo colocarla en virtud de una labor tesonera, y altamente patriótica que, en todo momento contó con la ilimitada cooperación de los demás miembros de la [illegible] poderes públicos, y porque no decirlo también, de muchos de los que a última hora en un instante de incomprensión, se confabularon para el triste asunto que motiva este comentario.



Nota obtenida en la Escuela—Hogar de la Alcaldía de Rosario, durante la visita que al establecimiento hiciera el sábado el señor Gobernador de la Provincia





El Primer Ferrocarril Suterráneo del Mundo Celebrará su Cincuentenario

En el mes de diciembre último el primer ferrocarril tubular del mundo celebró el cincuentenario de su inauguración. En efecto, hace cincuenta años desde que Eduardo VII, en esa época Príncipe de Gales, inauguró esta línea inicial que se dirige al sur [illegible] la ciudad de Londres y por debajo del Támesis. La vía original, un trecho de tres millas, tiene hoy un largo de dos[illegible] y [illegible] término medio, [illegible] de líneas [illegible] la milla. En la actualidad [illegible] esta línea la gran empresa The London Transport Board [illegible] presta servicio a una población de [illegible] de almas. Una de las líneas de esta red, de un largo de veinticinco millas, es considerada el túnel más largo del mundo.

Todos los subterráneos, en París, Nueva York, Berlín y Buenos Aires, deben su existencia al constructor del primer subterráneo londinense.

James Henry Greathead barrenó la arcilla azul de Londres con un resguardo. A medida que avanzaba su resguardo revestía la sección barrenada con segmentos de hierro fundido. En su primer túnel Greathead acometió una obra que había hecho retroceder hasta a Brunel, uno de los ingenieros más famosos de la era Victoriana. La terminación del primer ferrocarril tubular del mundo fué la recompensa de su perseverancia.

Del resguardo original de Greathead creció el excavador rotatorio impulsado hacia adelante por arietes hidráulicos a medida que sus cortadores giratorios echan para atrás la tierra. Hoy dos grandes firmas de ingenieros construyen para exportación estos excavadores rotatorios que surgieron como consecuencia de la invención de Greathead.

Importantes Resoluciones de la F. P. del Magisterio

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ha realizado reunión. Ha considerado importantes asuntos que interesan a los maestros.

Dió a conocer estas resoluciones adoptadas:

Se incorpora a la Junta Ejecutiva el delegado por la Asociación del Departamento Iriondo, señor Francisco Dante Morán y se toma nota de las designaciones hechas por la Asociación del Magisterio de San Cristóbal de los señores Bernardo Sanchotena y Juan P. López, para titular y suplente respectivamente.

—Se toma nota del informe del Sr. Presidente sobre el asunto atraso de sueldos y resuelve actualizar ante el Directorio del Banco Provincial los términos de la nota entregada oportunamente, en el sentido de que esa institución acuerde descuentos de sueldos de los maestros por un plazo mayor de tres meses por intermedio de sus casas de Santa Fe, Rosario y sus veinte sucursales, con carácter de permanente mientras persista esta situación de atraso en la percepción de haberes.

—Cursar nota al Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel M. de Iriondo, ante la imposibilidad de obtener una audiencia, para solicitarle la firma del decreto reglamentario de la ley 2892 de Escalafón y Estabilidad que se encuentra a estudio desde que dejara la cartera de Instrucción Pública el profesor Juan Mantovani. Publicar texto de esta nota.

Pedir a las entidades afiliadas apoyen la gestión telegráficamente.

—Elevar al H. Consejo de Educación el expediente 654, I-1940, sosteniendo que los cargos de inspectoras interinas no fueron provistos en base al Escalafón General; que hechos posteriores del H. Consejo rectificando tales nombramientos y dejando sin efecto el traslado de titulares, justifican el reclamo interpuesto.

Expresar a la Superioridad que es deseo de esa Junta Ejecutiva se aplique la medida con carácter general; que se dé representación gremial en toda comisión jurado como los del caso y que se proceda a llenar tales vacantes de inspectores en forma efectiva.

—Consultar a los señores asesores letrados la situación del magisterio frente a la ley No. 2892 promulgada el año próximo pasado, a objeto de dejar establecida la fecha de su aplicación en el aspecto económico.

—Asunto maestro Sr. Emilio A. Puncio. Informar al interesado que el Tribunal Disciplinario ha obrado conforme lo determina el reglamento en vigencia; que no obstante se solicitará al H. Consejo se le permita la presentación de nuevos documentos que solicita para que éste, si así lo estima, con un espíritu abiertamente generoso, reconsidere su medida.

Asimismo que esta entidad al colaborar en la reglamentación del Art. 10 de la ley 2892, que se refiere a derecho de defensa, ha salvado la insuficiencia del actual Reglamento de Escalafón, Ascensos y Tribunales.

—Se designa a la Sra. de Cicuttini y señores Bonaiuto, García y Fernández en comisión, para que continúen, en Rafaela, las gestiones tendientes a reorganizar la Asociación departamental.

—Tratar en la próxima reunión el plan de acción gremial del que es autor el Secretario de Relaciones, Sr. Fabián Fernández.

—Nombrar delegado suplente ante el Tribunal de Apelaciones para el personal de las Escuelas Normales, al señor Alberto Gaite Alvarez.

PERSONAL DE LA COMPAÑIA "OPAL"



Concurrentes a la cena de camaradería realizada en La Pequeña Bolsa, por los empleados de la Compañía "Opal"

LA BANCARROTA DE LOS POLITICOS

En todas las épocas de la historia, en todos los estados sociales, en todos los ambientes civilizados, el gran factor educativo y la fuerza vital de los principios, ha consistido en la autoridad moral de los dirigentes o conductores de pueblos. Para crear esa autoridad y mantenerla, es indispensable una unidad real entre el pensamiento y la acción, entre la doctrina y la práctica. De ahí, de esa conjunción espiritual, nace la autoridad del maestro, del moralista y del político. De no ser así la doctrina se empobrece, la moral se disminuye y el concepto cívico fracasa, cualquiera sea la elocuencia de la palabra. Es que la educación de los pueblos no se hace sólo con teorías, ni se realizan verdaderas conquistas espirituales únicamente con afirmaciones, si falta la realidad que vive edificando prestigios y realizando con el ejemplo las grandes atracciones de la masa. Quién educa, como quién doctrina a las multitudes, debe estar revestido de verdadera autoridad para doctrinar no solo con la palabra sino muy principalmente con el ejemplo, con la acción y el honor que da la práctica leal y honrada de ese conjunto de virtudes personales y cívicas que hacen la personalidad del maestro, del ciudadano o del político. Los grandes directores de pueblos lo fueron siempre, y en primer lugar, porque contaron con el prestigio de su propio valer espiritual, de su vida puesta al servicio de su ideal, de un firme pensamiento constructivo, de una acción tesonera de bien público, concordante con la honradez de su conducta y la práctica de los principios sustentados.

Me sugieren estas reflexiones, la vida y la conducta de los malos dirigentes y políticos que hablan de moral y practican hasta la delincuencia para burlar al pueblo en sus derechos, e invocan la vida y el ejemplo de nuestros grandes ciudadanos, y luego recurren a todos los medios ilícitos, hacen gala de patriotismo y honestidad ciudadana y luego incitan a la juventud a la conquista de posiciones por cualquier medio, traicionando así los más nobles intereses nacionales. Es necesario entonces señalar a esos políticos y a esos falsos apóstoles de la democracia; es necesario lapidarlos con su propia conducta; es preciso arrancarles el disfraz para que el pueblo los conozca y sepa a ciencia cierta lo que vale su palabra, su ética y su civismo.

Invocar a San Martín, Belgrano y a los Constituyentes del 53, a los luchadores idealistas y honorables de nuestra tierra para luego dar la espalda a todas sus virtudes, eso es realmente intolerable.

Por eso la primera misión de los partidos y de la opinión sana del país, debe ser de virtuoso ejemplo, pero también de franco y terminante repudio de la mentira constituída en sistema político, al margen de toda ley y de todo honor ciudadano. Hay políticos que invocan a cada rato la obra cívica de del Valle, Alem y Sáenz Peña y otros grandes argentinos, señalando la probidad de sus vidas, para luego especular con la vida y los ideales de esos beneméritos muertos de la patria, que precisamente condenaron sistemáticamente los vicios y deformaciones democráticas de su época. Y esa falta de escrúpulos y de conciencia moral, esa absoluta ausencia de honorabilidad y de civismo, es la que trae la decepción popular, el desmedro de la ciudadanía y el apocamiento de todas las virtudes que prestigian las instituciones y dan vida a las grandes conquistas del espíritu público. El pueblo ya observa y juzga esas actitudes reaccionando contra tamaños desvíos, o perdiendo su fe en las palabras y en las afirmaciones de esos políticos, negación de toda virtud republicana y factores de corrupción, merecedor de todo repudio. Y es realmente más que teatral, vergonzoso hablar de idealismos y de altos conceptos y de ética política, llevando en el alma la tara inconfundible de las violaciones al derecho y a la ley. Hay que terminar pues, con esas simulaciones y con esos falsos apóstoles de la democracia.

Se impone una reformación de principios, una revisión de valores y un repudio terminante de los simuladores. La democracia es selección, es perfección de costumbres, es reconocimiento de los más capaces y sobre todo, afirmación terminante de virtudes ciudadanas y cívicas. Democracia es respeto a la ley, acatamiento al derecho, aspiración de justicia, responsabilidad moral permanente, docencia orgánica y virtuosa de principios y de honor.

Esa es la doctrina, ese el idealismo, ese el ejemplo que debemos a la juventud argentina. La delincuencia no puede hablar en las tribunas del pueblo, porque carece de autoridad y de moral. Es un contrasentido, que los acusados electorales hablen de virtudes y de civismo.

Llevar los niños al pie de la estatua del Libertador; concentrar la juventud en los sitios gloriosos; levantar al tope la enseña de los libres, como el más puro sentido ideal de patria; cantar loas a la grandeza y al prestigio de nuestras instituciones políticas y luego burlarse de los derechos ciudadanos y corromper conciencias, ¿es eso cumplir el sagrado encargo de dignidad y honor que nos legaron nuestros mayores? ¿Es esa la forma de ejemplarizar a la juventud y hacer patria?

Qué dirán esos niños, la juventud de nuestros días, cuando oigan la protesta en los labios de sus propios padres, contra ese delito de lesa patria, que se ha dado en llamar "elecciones reguladas" y que ha aparecido como un índice de corrupción y como una amenaza artera e inescrupulosa contra nuestras grandes instituciones democráticas.

No hay que hablar de moral cuando se pisotea la moral; no hay que hablar de civismo cuando se relajan los mejores conceptos del civismo; no hay que hablar de virtudes cívicas, cuando se llega hasta la delincuencia y el falseamiento de la verdad.

Hay que pacificar los espíritus, es cierto; hay que hacer la unidad nacional, hay que edificar el mañana de la patria; hay que elevar a la categoría de dogma las virtudes ciudadanas; hay que acentuar los valores educativos y espirituales de la juventud, pero antes, hay que concluir con la mentira, con las simulaciones, con la indignidad que representa la burla a nuestras leyes fundamentales. Los ideales hay que sentirlos y quererlos para preparar así los grandes días de la patria de mañana. Solo así se pacificarán los espíritus y se elevará el nombre argentino a la altura ideal de su bandera y de sus prestigios históricos, enalteciendo día por día la vida nacional con una conciencia plena de honor y de ejemplar civismo.

Los gobiernos que realizan el prestigio y el progreso espiritual y cívico de la nación, son esos grandes constructores de las fuerzas morales, los de acción fecunda de gobierno que afirman instituciones, los que encienden las más altas visiones del [illegible] y que ponen en el alma de la juventud el amor [illegible] respeto por todo lo que es vida orgánica y espiritual del país. El cumplimiento del deber y el respeto de la soberanía y de las leyes que la rigen, vale más y tiene mucho más mérito que cualquier otra obra, porque las violaciones de la ley fuera de ser una quiebra moral representa también un sistema destinado a corromper la juventud que es la esperanza de la patria.

Y esa enorme responsabilidad está ahí como una acusación.

Ramón L. Doldán

Instrumentos de Música

Aumentan cincuenta por ciento las exportaciones a la América del Sur

Noticias llegadas de Londres indican que las importaciones sudamericanas de instrumentos musicales han aumentado cincuenta por ciento. Se imponen en su mayoría de trompetas, trombones y clarinetes para bandas de baile. La Gran Bretaña, por lo visto, exporta anualmente bastante más de $ 100.00 en instrumentos musicales para bandas principalmente flautas, oboes, bajones, saxófonos, cornetines e instrumentos de percusión. Puede mencionarse que los cornetas Australianos que sonaron el toque de avance sobre Bardia (la ciudad Italiana en Libia) usaron cornetas hechas en una fábrica Londinense que dá sobre Hyde Park.

Según manifiestan los fabricantes británicos la única limitación que sufren las exportaciones en estos momentos son los pedidos colocados con anterioridad por el Gobierno Británico.

Uno de los principales fabricantes de pianos ingleses manifiesta que las exportaciones a la América del Sur registran un aumento constante.

A Su Majestad la Reina de Inglaterra le interesó muchísimo un piano que se exhibió en la Feria de las Industrias Británicas. Con este instrumento se pueden obtener los efectos de clavicordio, guitarra, banjó y arpa. Los primeros pianos de esta clase ya han sido exportados a la América del Sud. Los fabricantes afirman que la construcción de estos instrumentos les da mayor resonancia, mejorando a la vez las cualidades de su tono.

Como es muy natural las cornetas e instrumentos para bandas militares de los Dominios las proveen los fabricantes británicos. Sin embargo los Estados Unidos de Norte América, que se enorgullece de la excelencia de sus instrumentos musicales hoy encarga en la Gran Bretaña trompetas para sus célebres orquestas sinfónicas de Philadelphia y Boston.

El Orden

Santa Fe, lunes 31 de marzo de 1941

Cajas de Jubilaciones al Borde de la Bancarrota

EL atraso del pago de haberes que, salvo excepciones, constituye las características sobresalientes de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones, demuestra que dichos organismos, en general, han sido creados sobre la base de cálculos erróneos. La falta de equilibrio entre los ingresos y las inversiones en concepto de pago de jubilaciones y pensiones, en muchos casos, es la causa del atraso que crea una situación angustiosa a los ex servidores del Estado o de empresas comprendidas en leyes especiales. La falta de puntualidad en la entrega de los aportes, cuyo origen reside a menudo en dificultades de índole financiera, es otro de los factores que hace ilusoria o poco menos la jubilación asignada a los empleados y obreros, cuyos sueldos sufren la merma fijada para la formación del fondo correspondiente.

En algunas provincias, a modo de régimen normal, los jubilados y pensionados perciben sus asignaciones con atrasos que se prolongan durante meses y hasta años enteros. Los "beneficiarios", muchos de ellos carentes de todo recurso, tienen que recurrir a pedidos de préstamos que, una vez pagados por las instituciones de crédito, significan una merma que llega al treinta y al cuarenta por ciento en concepto de intereses usurarios.

La comprobación de los desequilibrios, con grave perjuicio para los jubilados y que redundan en desprestigio del Estado, pone de manifiesto la necesidad que existe en realizar estudios minuciosos para la implantación de las reformas que aseguren la puntualidad en los pagos. Tan aflictiva es la situación de gran número de jubilados y de pensionados que, en realidad, los beneficios que les acuerda la ley, previo descuento de un porcentaje sobre sus sueldos, se reducen a una condena a soportar los rigores de la miseria.

Regularizar el funcionamiento de las cajas jubilatorias, en defensa de los ex servidores actuales y de los que en la actualidad desempeñan sus tareas en las dependencias públicas o empresas, es un deber perentorio y de estricta aplicación de las normas de equidad.

Una Elección Más y Corrientes Tranquilo

Ayer se han realizado en Corrientes, elecciones de renovación parcial de la legislatura, y las elecciones se han desarrollado tranquilamente, lo que hará pensar a algún lector desprevenido que esa provincia está entrando en la pacífica práctica de las leyes, sobre todo las electorales, que siempre tienen dificultades y hechos desagradables.

Pero el secreto está en que no ha habido lucha, sino que solamente se presentaron a la elección los partidos de la Concordancia, pues los demás opositores, radicales del comité nacional y liberales, se abstuvieron.

Y esa abstención ha sido el producto del clima previo existente en la provincia, donde los desbordes policiales, amparados por la justicia, habían llegado a límites intolerables.

Corrientes ha tenido así otra jornada triste para la ciudadanía, por obra y gracia de esas gentes que no quieren entender que la vida pública argentina ha alcanzado un grado de evolución intolerable con ese caudillismo crudo, y ese amparo desenfrenado del matonismo, que era la forma de entender la política en los buenos tiempos de fines de siglo pasado.

La jornada de ayer en Corrientes, que no ha sido violenta por la sola razón de que no había competidores al oficialismo, ya que los antipersonalistas son cuñas del mismo palo. Pero no por ello debemos olvidar las causas que llevaron a los partidos populares a la abstención. Contrarios, por creer contraproducentes, de todas las actitudes abstencionistas, debemos comprender que en el caso correntino la misma se justifica; pues allí no es que estén en juego ciertas posiciones políticas solamente, allí quien acude a la lucha se juega precisamente la vida, y eso no es contienda política.

Parece mentira que en pleno año de 1941 podamos decir cosas como estas del régimen imperante en una provincia argentina, pero la verdad es esa, desgraciadamente.

Es hora ya que los argentinos comprendamos este problema institucional, y el congreso se resuelva, lo mismo que el Poder Ejecutivo, a intentar una restitución de los derechos ciudadanos —hasta los más elementales— en el territorio de la provincia hermana. La ocasión es propicia, por causas que todos conocemos, y no se la debe dejar pasar.

Una Plaza Para el Barrio Centenario

En el plan de mejoramiento edilicio y de urbanización, cuyos resultados han favorecido a los vecindarios de numerosos parajes de la capital, se ha incurrido en una omisión que creemos oportuno señalar. El barrio Centenario, centro de radicación de una considerable cantidad de familias, carece de una plaza para esparcimiento de los vecinos, en particular para los niños.

La creación de una plaza, de ser posible con instalaciones adecuadas para entretenimiento de los niños, sería bien recibida por todas las familias radicadas en dicho barrio. Durante las horas propicias para salir de las casas, en virtud de la falta de un lugar apropiado, los niños se hallan obligados a dedicarse a sus juegos en terrenos baldíos o en las calles.

Para el resto de las personas allí domiciliadas, igualmente, no existe paseo apropiado. La dotación de una plaza para el barrio Centenario, siquiera en parte, solucionaría los obstáculos que surgen del atraso edilicio que se observa en el paraje de referencia.

Una vez considerada, resuelta la construcción de plazas en zonas centrales de la ciudad y en algunos de sus barrios apartados, corresponde que idéntica preocupación de las autoridades municipales se manifieste a favor de zonas que, evidentemente, se hallan un tanto olvidadas.

Construcción de una Importante Carretera Pavimentada Para el Oeste de la Provincia

ES BIEN CONOCIDA la importancia que tendrá para el oeste de la provincia la construcción de la carretera pavimentada desde Angélica a Rafaela, obra para la cual ya se han iniciado, en algunos tramos, trabajos preliminares de terraplenamiento y alcantarillado, hallándose en plena actividad elementos mecanizados de acuerdo con las últimas exigencias de la técnica.

No sabemos qué fundamentos pueda tener una información que tenemos a la vista, pero por las consecuencias que podrían derivarse el ser cierto lo que se dice en la misma, la consignaremos brevemente, deseando que quienes deben aclarar dicho contenido no tarden en dar la explicación correspondiente.

EN EFECTO, se dice en la mencionada información —que por proceder de aquel departamento no puede ser desechada de plano— que: "la carretera, que ha de reportar innumerables beneficios al turismo nacional, como al comercio en general y vecinos de esta zona del oeste santafesino, será una obra incompleta, de inexplicable falla en su principio de ejecución, porque en vez de nacer o empalmar con el camino pavimentado Santa Fe—San Francisco, en las cercanías de Angélica, lo hace a dos kilómetros y medio más al norte, lo que equivale decir que Rafaela y su vasta zona quedará aislada de aquella carretera asfaltada".

ESA INFORMACION nos resulta por demás extraña, sobre todo para nosotros que, conociendo íntimamente el movimiento de aquellas localidades, hemos sostenido que la carretera en construcción no sólo debía llegar hasta la pavimentación Santa Fe—San Francisco, en Angélica mismo, sino que de esta localidad debía prolongarse unos veinte kilómetros más al sud, hasta San Vicente, importante centro industrial y que, en tal sentido, hace honor a la provincia, pues sus fábricas señálanse con implementos agrícolas cuya bondad esto hace que los ha hecho traspasar, con éxito, los límites de las chacras santafesinas para imponerse en otros Estados.

ANTE LA SORPRESA que nos causa la noticia, omitimos mayores comentarios, limitándonos en sugerir a la Dirección Nacional de Vialidad la conveniencia que despeje, en su propio prestigio, cualquier mal entendido que hubiere sobre el particular, cosa que, dado el temperamento obsecuente de la mencionada repartición, no tardará en producirse a fin de evitar que se echen a rodar versiones que, como la que motiva estas líneas, nos resultan realmente inexplicables.

Los Autos Detenidos

Con relativa frecuencia, recibimos la visita de personas que, ya por una razón ya por otra, se han visto obligadas a dejar detenidos, hasta llenar ciertos requisitos, sus automóviles en las dependencias de la Municipalidad.

Como, a veces, las gestiones del caso demoran bastante, tanto por culpa de esas mismas personas como por otras causas internas de la administración comunal, sucede que cuando se retiran esos coches, se observa que individuos inescrupulosos les han dañado, rayándoles, aflojándoles los tornillos, torciéndoles varillas, etc., lo que importa, en ciertas ocasiones, perjuicios elevados.

Ignoramos cómo puedan suceder tales cosas y quienes sean los autores de las mismas. Pero lo cierto es que cualquiera que se vea obligado a depositar allí su coche, no está obligado a sufrir tales avances de un abuso que las autoridades no pueden, bajo ningún concepto, tolerar, máxime cuando, según las quejas que hemos recibido, el mismo se lleva a efecto en los dominios estrictamente comunales.

Para evitar tales perjuicios si la Municipalidad no tiene dispuesta una vigilancia de esos depósitos, bien podría arbitrarla, cargando los gastos que la misma demande a los dueños de dichos vehículos, quienes lógicamente preferirán abonar lo que les corresponda antes de exponerse a que manos extrañas, y por el único deseo de dañar, los hage víctimas del abuso que se nos denuncia.

No vemos que existan grandes obstáculos para adoptar la actitud que insinuamos, y en tal sentido nos asiste la confianza de que se han de tomar medidas que eviten a los que han tenido la mala suerte de que se les detengan sus coches, estos perjuicios que de ninguna manera pueden explicarse honestamente, ni mucho menos justificarse.

ASOCIACION CATOLICA DE EMPLEADOS

En el día de la fecha, se inaugurarán los cursos complementarios que se dictan especialmente para todos los empleados gratuitamente en la Casa Social, bajo los auspicios de la entidad nombrada en el epígrafe.

La inscripción ha quedado abierta, realizándose esta tarea los días lunes, miércoles y viernes de 20 a 21 horas.

Estos cursos serán de idiomas, arte, taquigrafía y dactilografía.

LA ASAMBLEA DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS



Dos aspectos de la asamblea realizada por los jubilados y pensionados de la provincia, en el salón de actos de la S. Cosmopolita

Caminos de América: el F.F.C.C. a Huaytiquina

Los hombres, los gobernantes, suelen ser acusados por las obras que emprenden, cuyo sentido no alcanza a la masa o no conviene a los intereses de quienes la azuzan; para terminar luego — casi siempre en esa lastimosa justicia póstuma — siendo celebrados como precursores.

"Estamos frente a un caso de esta naturaleza, pues resulta que se alzan voces en la república, pidiendo la prosecución de una obra pública, que en su hora sirvió para la crítica extremosa de ciertas fuerzas políticas contra el ex presidente Irigoyen.

Se trata del ferrocarril a Huaytiquina, obra de extensas proyecciones, y que hoy reclama su terminación, nada menos que un ministro de la provincia de Salta, tras realizar un viaje por las regiones argentinas y chilenas que tal línea servirá cuando sea terminada.

Hecha esta acotación, que es una enseñanza para los que hoy comienzan, veamos lo que nos dice este ministro de Hacienda y Obras Públicas y Fomento de Salta, tras esta visita.

Por lo pronto repite la conveniencia que resultaría de la terminación de esta línea, que no obstante el decreto dado en 1933, por las autoridades argentinas, poco ha adelantado en la parte de nuestro territorio; lo que contrasta con la labor desarrollada del lado chileno.

Del otro lado de la cordillera, sólo falta tender cuarenta y ocho kilómetros de rieles, para que la frontera argentino chilena quede unida a la ciudad de Antofagasta, distante de allí —en la localidad de Augusta Victoria — tan sólo 152 kilómetros.

De acuerdo a los contratos existentes entre el gobierno chileno y los licitadores de la obra, los rieles estarán a fines de este año, a solo 20 kilómetros de nuestro territorio.

Del lado argentino las cosas no van tan bien, y desde 1933, fecha del decreto que aludíamos, solo se han tendido 68 kilómetros de rieles — entre San Antonio de los Cobres y Socompa — sobre una plataforma ya construída con anterioridad al año 1930. En resumen que faltan 136 kilómetros de obras en nuestro país, sin que se noten síntomas de que se intensifiquen los trabajos. Estamos en pleno florecimiento de una mal olvidada política de acercamiento entre los países americanos. Avidos, nos hemos dedicado siempre a fomentar solamente los mercados del viejo mundo; y cuando esos mercados se nos cierran nos encontramos con que no tenemos a quien vender una vaca o un quintal de trigo. Entonces — Santa Bárbara ha tronado— nos acordamos de que existe América, que hemos traicionado un ideal de unidad que debió verse fortalecido en los hechos económicos, pero que vueltos hacia Europa, lo abandonamos inconscientemente.

Los caminos, las rutas de América han vuelto a sentir el paso de los hombres, en busca de una felicidad— que es el bienestar— que sea más duradera que esa otra más fácil, pero menos segura y menos nuestra.

Apenas se han dejado sentir esas vicisitudes, el camino de Salta a Antofagasta ha sido reanudado, y ahora tenemos un ministro, que seguramente —si tiene años suficientes — despotricó contra la obra en su oportunidad, que emprende la ruta y nos anuncia, alborozado, que próximamente personalidades chilenas harán el mismo recorrido, en búsqueda de mercados en las provincias del norte, que visitarán especialmente.

Huaytiquina es una de las rutas de América, que nos fué marcada certeramente y habíamos desechado. Ahora comprendemos mejor su valor, y bueno será entonces que tratemos de reemprender las obras a toda intensidad, en la seguridad que servimos los intereses permanentes del pueblo, de esas provincias del norte argentino, que acaso se ahogan de otra manera por la presión despiadada que corta muchos entusiasmos, y que nos viene desde las bocas del Plata.

La Próxima Temporada de "Amigos del Arte"

La C. D. de la prestigiosa entidad "Amigos del Arte" nos comunica haber fijado la iniciación de sus actividades artísticas para mediados del mes entrante a cuyo efecto ha resuelto levantar la cuota de ingreso para socios nuevos; esta franquicia regirá hasta el día del primer recital y los interesados pueden inscribirse en Secretaría, San Martín 2184, Tel. 11825.

La nómina de los artistas que tiene vista para este año es promisora de una temporada tan selecta como las que han precedido y que ha valido a la entidad su colocación entre las primeras de su género en el país. Destacamos, a continuación, los principales nombres de los intérpretes que habrán de actuar para "Amigos del Arte": Como pianista el celebrado Vladimir Horowitz, yerno del gran Toscanini; Nybia Mariño Bellini, la conocida y muy apreciada joven uruguaya; Claudio Arrau, chileno; Ericourt y Henri Gil Marchex, franceses; Elsa Piaggio, argentina; Poldi Mildner, vienesa; Witold Malcuzynski, polaco. Entre los violinistas Yehudi Menuhin, el célebre cultor del arco a pesar de su juventud; Natan Milstein, ventajosamente conocido de nuestro público; Ricardo Odnoposoff, argentino. Dos violoncelistas: Raya Garbousova, rusa, y Adolfo Odnoposoff, argentino. Del arte del bel canto anotamos a Spencer, cantante negro con voz de bajo; Lydia Kindermann contralto del Teatro Colón de Buenos Aires y María Luisa Coll Casas de Cuminetti, la conocida cantante rosarina. Y para un recital de danzas españolas volverá probablemente a nuestra ciudad "La Argentinita", señorita Encarnación López con sus acompañantes.

Por la lista que precede se descuenta el interés que habrá de despertar el anuncio de la próxima inauguración de las reuniones de "Amigos del Arte" por lo que habrán de estar de parabienes sus asociados así como el público santafesino.

Malsana Tendencia Hacia la Censura de los Espectáculos

Los últimos tiempos se han caracterizado, en la ciudad de Buenos Aires — desde que cambió el intendente, por muerte del Dr. Goyeneche — por la tendencia de las autoridades municipales, a la censura previa de los espectáculos públicos, ya sean éstos teatrales o cinematográficos.

Digamos antes que nada, que contrasta esta visible diferencia entre la administración del Dr. Goyeneche y la actual; pues todos hemos tenido al Dr. Goyeneche por un hombre de equilibrado criterio, de saludables tendencias conservadoras, y por último sincero y respetuoso cristiano. Y hacemos esta acotación, pues podría pensarse que antes de subir las actuales autoridades, las cosas sucedieran en formas licenciosas, apañadas por un intendente poco respetuoso de las costumbres y demasiado dado a los espectáculos licenciosos.

Tal podría inferirse del hecho que durante la administración anterior no se dieron casos de estas censuras previas, y ahora a cada rato tenemos un caso que comentar.

Lo que pasa en realidad, es que quienes están al frente de esa municipalidad representan dentro de las ideologías corrientes en la República, esa corriente reaccionaria, que confunde con facilidad sus propias creencias, sus propias y pobres ideas sobre la liberalidad, con el sentir popular y el valor de las leyes de la Nación, aplicables al caso.

Películas que han recorrido el mundo y han sido presentadas a millones de espectadores, no pueden ser exhibidas en la ciudad de Buenos Aires; o si lo son, debe ponérseles el aditamiento vergonzante de "no aptas para menores". Y tenemos casos recientísimos como "La Carta", exhibida en Buenos Aires bajo esa le nominación de perniciosa para la juventud, y que ha sido pasada en el resto de la República sin ninguna pena ni gloria, pues los más defraudados deben haber sido los que acudieron atraídos por el maléfico aditamiento obligado en Buenos Aires.

Se dá en esto el caso extraordinario de que la gran capital se muestre, por culpa de sus autoridades, más mojigata que las ciudades del interior de la más rancia tradición católica, y donde podría pensarse que las viejas tradiciones un tanto restrictivas tendrían mayor influencia.

Pero el fenómeno se explica fácilmente, por una paradoja muy interesante. la ciudad de Buenos Aires está regida por autoridades que no representan la voluntad de las gentes que la pueblan. Esos señores no alcanzarían, de solicitar el consenso del pueblo, ni la mínima confirmación de sus actuaciones.

Quienes toman estas medidas, que son absolutamente contrarias al espíritu de la ley fundamental; traicionan el espíritu de esa ciudad. Sería interesante reaccionar, y las autoridades del Poder Ejecutivo Nacional tendrían que llamar la atención de esos funcionarios que han sido nombrados por ellas.

Organismo Para Intensificar el Trabajo en Todo el País

La Junta Nacional para Combatir la Desocupación, en cumplimiento de las resoluciones adoptadas en el Congreso que se realizó hace dos años en la capital mendocina, ha llevado a término las gestiones necesarias para hacer efectiva la creación de un organismo destinado a intensificar el trabajo en todo el país.

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con los propósitos manifestados por el ministro de Agricultura de la Nación al presidente de la aludida Junta, en breve, dictará el decreto correspondiente. Se tratará de coordinar la producción y del comercio, fijando en los casos necesarios la conveniencia del traslado de contingentes de empleados y obreros a puntos más adecuados que los de su residencia para obtener ocupación.

En lo que se refiere al movimiento de los desocupados, según los datos recopilados por la Junta, en los últimos tres meses, se ha producido un aumento del 20 por ciento, comparado con las cifras del mes de diciembre de 1940.

La decisión del Poder Ejecutivo de la Nación de encarar la crisis del trabajo, de conformidad con los planes de la Junta para Combatir la Desocupación, se ajusta a una de las necesidades primordiales del país para la defensa del bienestar general y para impedir los efectos desastrosos para miles de hogares que implica su situación de escasez y aún de miseria que vienen soportando.

FORMACION DE PUEBLOS

Los gobiernos de las provincias, mediante el aprovechamiento de las tierras fiscales, además de hallarse en condiciones para el fomento de la agricultura, del comercio y de orden industrial, pueden convertir en realidad los proyectos de formación de nuevos pueblos.

Con la venta de lotes de tierra en parajes adecuados, conforme ha resuelto el gobierno salteño, se llevará a cabo la formación de localidades que, al disponer de medios para su desenvolvimiento económico, se convertirán en centros de progreso y destinados a hacer efectiva la transformación de vastas zonas.

El aprovechamiento de las tierras fiscales, con la aplicación de un plantel apropiado para la explotación agrícola y ganadera, se dispone el gobierno de Salta a atraer a contingentes laboriosos a zonas que se hallan en condiciones de figurar como centros de ponderable actividad económica y social.

La falta de iniciativa mientras se acentúa el malestar entre porcentajes considerables de poblaciones que carecen de medios para una vida decorosa ha sido causa del estancamiento que sufren diversas provincias a modo de contraste con el adelanto que se observa en otras regiones de la República.

El aumento de los núcleos urbanos, previa venta de la tierra para la agricultura, para campos de pastoreo y para la construcción de viviendas, fijando cláusulas convenientes para los pagos a largos plazos constituye la expresión de una política económica y social, directamente vinculada con el acrecentamiento del bienestar público.

La cooperación en la forma dispuesta por el gobierno de Salta, merece ser señalada como un ejemplo para el resto de las provincias que poseen tierras fiscales en abundancia especialmente en regiones que ofrecen ventajas por su fertilidad.

Los Vehículos que Conducen Aves

Recientemente hemos informado de que el concejal doctor Aurelio Scarponi, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, había presentado al cuerpo de que forma parte un proyecto de ordenanza que es de interés público. Se refiere a la entrada y salida de vehículos conduciendo aves. Ha sido despachado favorablemente por la comisión de O. Públicas y será considerado, en la sesión de esta tarde.

No cabe duda que la iniciativa se ha de llevar a la realidad. Su cumplimiento ha de llenar un vacío en nuestro municipio, donde, como se sabe, es intenso el tráfico de vehículos cargados con aves. Además se trata de una ordenanza que no puede dañar a nadie y sí dará beneficios.

El despacho que se ha de considerar esta tarde dice así:

1o.— Declárase obligatoria la desinfección de todos los vehículos que entren o salgan de la ciudad conduciendo jaulas con aves de corral.

2o.— El Departamento Ejecutivo reglamentará la presente ordenanza, estableciendo la naturaleza de la desinfección a efectuarse, así como los lugares donde será realizada, y convendrá con el Departamento de Salud Pública, como lo dispone la base 7a. de la ordenanza No. 3983 los derechos a fijarse por el servicio de desinfección.

3o.— Comuníquese.

Este despacho lleva la firma de todos los miembros de la citada comisión, concejales Aurelio Scarponi, J. M. Santa Cruz y Gregorio Merino.